SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉRICO DE CURAS: VENDAS, ESPARADRAPOS Y DIVERSO MATERIAL DE SOPORTE, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

AM 4004/2021 (SIGLO 1373/2021) C.C.A.: : +6.6ZYPV+1

2º CBAM 1373/2021 ; CONTR 2024-0000090796

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 02/02/2022) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes

A N T E C E D E N T E S

PRIMERO. Con fecha 18/10/2023 se firma Acuerdo Marco con la empresa **IZASA HOSPITAL, S.L.U. con NIF B08438731**, para el Suministro de Material Genérico de Curas: Vendas, Esparadrapos y Diverso Material de Soporte, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y para un periodo de 24 meses, pudiéndose prorrogar hasta 24 meses.

SEGUNDO. Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza **1er. Contrato Basado en Acuerdo Marco** , por importe de **646,11 € (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS, IVA incluido)** siendo el IVA aplicable del 10%. Aplicación presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01.

Necesidades:

Número de lote	Código	Lote	Ofertas
67	F57729	SU.PC.SANI.01.00.10.201000 - VENDAJE TUBULAR MALLA ELASTICA 1.0cm.-Ancho en reposo:[0-1]; - F57729	• TUBIFIX "P" 1/2
69	F57731	SU.PC.SANI.01.00.10.205000 - VENDAJE TUBULAR MALLA ELASTICA 3.0cm.-Ancho en reposo:(2-3]; - F57731	• TUBIFIX "P" 3

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ	FECHA	08/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ9JB3CL8QY8NUXUWR8QTKNADG	PÁGINA	1/2

TERCERO. Persistiendo las necesidades de la Central Provincial de Compras de Huelva se propone la realización de un **2º Contrato Basado en Acuerdo Marco,** por importe de **400 € (CUATROCIENTOS EUROS, IVA incluido)** siendo el IVA aplicable del 10% .

CUARTO. El plazo de ejecucion del Cbam es desde su formalización hasta el 29/01/2025.

RESUELVE

ADJUDICAR 2º Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 4004/2021 (SIGLO 1373/2021); C.C.A.: +6.6ZYPV+1; CONTR 2024-0000090796 a la empresa **IZASA HOSPITAL, S.L.U. con NIF B08438731**, para el Suministro de Material Genérico de Curas: Vendas, Esparadrapos y Diverso Material de Soporte, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, para los Centros Sanitarios que comprenden LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, por importe **400 € (CUATROCIENTOS EUROS, IVA incluido)** siendo el IVA aplicable del 10% en la aplicación presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01.

EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

(Por Ausencia del Director Gerente del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, en virtud del Decreto 105/86, de 11 de junio)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ	FECHA	08/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ9JB3CL8QY8NUXUWR8QTKNADG	PÁGINA	2/2